



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Política Monetaria y Sistema Financiero		Código	611G01024
Titulación	Grao en Economía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Aplicada 1			
Coordinador/a	Sanchez Santos, Jose Manuel	Correo electrónico	jose.manuel.sanchez@udc.es	
Profesorado	Sanchez Santos, Jose Manuel	Correo electrónico	jose.manuel.sanchez@udc.es	
Web				
Descripción general	El principal objetivo de este curso es proporcionar un marco de análisis que permita el estudio sistematizado de los mercados, instrumentos e instituciones financieras, así como del papel de los bancos centrales en la instrumentación de la política monetaria, en general, y en la estabilidad financiera en particular. Para ello se introducen y desarrollan una serie de conceptos básicos que se espera contribuyan a la comprensión por parte del alumno de procesos y elementos tales como la determinación del precio de los activos, la estructura y funcionamiento de los mercados financieros y el papel de la política monetaria en la economía.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
- Demostrar el papel crucial que desempeña un Sistema Financeiro en el marco de una economía moderna	A2		C1
	A3		
	A4		
	A8		
	A11		
	A12		
- Analizar las características fundamentales (liquidez, rentabilidad y riesgo) de los principales instrumentos financieros	A2		C1
	A3		
	A4		
	A11		
	A12		
- Evaluar la influencia de los principales determinantes de los precios de los activos financieros	A2		C1
	A3		
	A4		
	A5		
	A7		
	A11		
- Reconocer los principios básicos que deberían guiar la gestión de las entidades bancarias	A1		C1
	A2		C5
	A11		C6
	A12		
- Justificar la necesidad de regulación y supervisión de los sistemas financieros	A2		C1
	A11		
	A12		
- Conocer las principales vías de influencia de la política monetaria sobre el precio de los activos negociados en los mercados financieros.	A2		C1
	A11		
	A12		



- Comprobar el importante papel de los intermediarios financieros en el mecanismo de transmisión de la política monetaria	A2 A11 A12		C1
- Resolver casos prácticos que exigen la aplicación de principios elementales de valoración de activos.	A2 A11 A12		C1
- Usar informaciones y datos relevantes con el fin de investigar la realidad de las instituciones y los mercados financieros.	A10 A11 A12		C1
- Diagnosticar el tono de la política monetaria y el grado de presión financiera al que está sometido el sector privado de la economía.	A2 A11		C1
- Manejar fuentes documentales en inglés	A11		
- Mostrar interés por las cuestiones relacionadas con el campo de estudio de la Política Monetaria y Sistema Financiero		B6 B9	C4 C7 C8
- Participar activamente en la discusión de los temas abordados en el programa de la asignatura		B4 B5	C1 C4
- Colaborar activamente en la realización de trabajos en equipo	A6 A13	B8	C4
- Apreciar la importancia de las consideraciones éticas en el desarrollo de la actividad profesional en el sector financiero		B7	C4 C5
- Evaluar críticamente los principales problemas y desafíos a los que se enfrenta la política monetaria en la zona euro	A1 A2 A9	B1 B2 B3	C1

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. SISTEMA FINANCIERO Y ECONOMÍA REAL	- Introducción - Sistema financiero: concepto Y funciOnEs - Componentes del sistema financiero: instituciones, mercados y activos -Sistema financiero y actividad económica
TEMA 2. MERCADOS FINANCIEROS	- Introducción - Mercados de renta fija - Mercados de renta variable - Mercado de divisas
TEMA 3. ESTABILIDAD FINANCIERA Y REGULACIÓN BANCARIA	- Introducción - Empresa bancaria y gestión de entidades financieras - Inestabilidad financiera: concepto, causas consecuencias - Regulación bancaria: fundamentación económica, objetivos e instrumentos



TEMA 4. POLITICA MONETARIA Y MERCADOS FINANCIEROS	- IntroducCión - Política monetaria y mercados monetarios - Política monetaria y mercados de capital - Política monetaria y mercado de divisas - Política monetaria e inflación de activos
TEMA 5. EL MECANISMO DE TRANSMISIÓN MONETARIA	- Introducción - El papel de las entidades de crédito en mecanismo de transmisión monetaria - La política monetaria y las condiciones monetarias y financieras - La posición financiera de los agentes económicos y la política monetaria
TEMA 6. LA POLITICA MONETARIA EN LA ZONA EURO	- Introducción - La política monetaria única: objetivos e instrumentos - El problema de las asimetrías - Independencia del BCE y rendición de cuentas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A8 B7 B9	17	34	51
Solución de problemas	A2 A5 A6 A7 B2 B1 B3 B4 B5 B6	15	34	49
Estudio de casos	A3 A4 A5 A6 A9 A10 A11 A12 A13	8	24	32
Discusión dirigida	C4 C5 C6 C7 C8	2	0	2
Prueba mixta	A3 B8 C1	2	10	12
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral por parte del profesor, complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Solución de problemas	Resolución de casos prácticos concretos que exige la aplicación de los conocimientos que se han trabajado en el aula.
Estudio de casos	Descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por el alumno a través de un proceso de discusión dirigido por el profesor



Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Prueba mixta	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje que se realiza con el objetivo de evaluar conocimientos, capacidades y destrezas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Estudio de casos Solución de problemas	Atención y resolución de dudas relativas a los contenidos explicados en la sesión magistral o que surgen en los procesos de resolución de casos prácticos y en la discusión de casos. Se emplearán las tutorías de grupos reducidos.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A3 A4 A5 A6 A9 A10 A11 A12 A13	Resolución de casos prácticos que supone la aplicación de los conocimientos que se han trabajado en clase	10
Prueba mixta	A3 B8 C1	El examen final consistirá en una única prueba escrita de carácter teórico-práctico que permita evaluar el nivel de conocimiento del alumno sobre los contenidos recogidos en el programa y desarrollados en el aula La parte teórica del examen podrá incluir preguntas tipo test. En la parte práctica se valorará especialmente la capacidad de aplicar los conceptos y principios abordados en la parte teórica para resolver casos prácticos. La puntuación del examen final se establece sobre un máximo de 7 puntos para la parte teórica y de 3 pts. para la parte práctica. Para superar la asignatura se requiere una calificación final de cinco puntos.	70
Solución de problemas	A2 A5 A6 A7 B2 B1 B3 B4 B5 B6	Realización de ejercicios en los que los alumnos tendrán que aplicar la teoría para resolver problemas específicos.	20
Otros			

Observaciones evaluación

En la respuesta a las preguntas del bloque teórico que exijan desarrollar por escrito la respuesta, se valorarán especialmente, además de los conocimientos, las capacidades de análisis y síntesis del alumno. En la parte práctica se valorará especialmente la capacidad de aplicar los conceptos y principios abordados en la parte teórica para resolver casos prácticos. La puntuación del examen final se establece sobre un máximo de 7 puntos para la parte teórica y de 3 pts. para la parte práctica. Para superar la asignatura se requiere una calificación final de cinco puntos.

Fuentes de información



Básica	- MISHKIN, F.S. (2014). Moneda, Banca y Mercados Financieros. Pearson - ANDREU, J.M. (2000). Sobre los fundamentos del dinero y la banca. Madrid: Dickinson - ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (2008). Guía del Sistema Financiero Español. Madrid: Ediciones Empresa Global - BANCO CENTRAL EUROPEO (2005). Burbujas del precio de los activos y política monetaria. Burbujas del precio de los activos y política monetaria, Boletín Mensual del Banco Central Europeo, - PAREJO GAMIR J.A. et al. (u.e.). Manual del Sistema Financiero Español. Barcelona: Ariel - SERVICIO DE ESTUDIOS DEL BANCO DE ESPAÑA (1997). La política monetaria y la inflación en España. Madrid: Alianza Editorial - SERVICIO DE ESTUDIOS DEL BANCO DE ESPAÑA (2005). El análisis de la economía española. Madrid: Alianza Editorial - BANCO CENTRAL EUROPEO (2004). La política monetaria del BCE. Banco Central Europeo
Complementaria	- BALL, L. (2009). Money, Banking and Financial Markets. New York: Worth Publishers - MISHKIN, F.S. (2004). The Economics of Money, Banking and Financial Markets. Londres: Pearson-Addison Wesley - DE GRAUWE, P. (2009). Economics of monetary union. Oxford: Oxford University Press - CECCHETTI, S.G. (2008). Money, Banking and Financial Markets. Boston: McGraw-Hill

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías